

AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, INFORMES E INVESTIGACIÓN

OFICIO: AESII/SOL-0253/2024

Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Notificación de la Solventación del Pliego de Observaciones con clave 2022-4-99026-19-1299-06-005.

Dra. Norma Liliana Galván Meza,
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Presente.

Con fundamento en los artículos 3, en la parte relativa a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, y 16 Bis, fracciones II, IX y XIII, y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se notifica la solventación del Pliego de Observaciones, que se identifica con la clave 2022-4-99026-19-1299-06-005, correspondiente a la auditoría número 1299 con título "Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales", que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2022.

Lo anterior, se comunica con base en las precisiones que realizó la Dirección General de Seguimiento "A", a través del Dictamen Técnico correspondiente, en el que se determina la solventación del Pliego de Observaciones conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 38 Bis, fracción IV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se notifica la solventación del Pliego de Observaciones sin perjuicio de las acciones que conforme a otras disposiciones legales correspondan y que la autoridad competente tenga derecho a ejercer, ya que únicamente tiene efectos jurídicos para la conclusión del referido seguimiento que nos ocupa, quedando a salvo las facultades que en derecho se puedan efectuar.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente
El Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación

Lic. Nemesio Arturo Ibañez Aguirre

